

Fuente: 168 Horas

Fecha: 19 de mayo de 2009

Título: Primer aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna y Crianza

Link: http://168horas.com.ar/090519/090519_12.htm

En el Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro

Primer aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna y Crianza



(168 Horas – martes 19 de mayo de 2009) El próximo viernes 22 de mayo, se celebrará en el Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro Dr. Carlos Gianantonio, el primer aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna y Crianza, que tiene por objetivo ofrecer un lugar de encuentro e intercambio entre madres.

Se trata de un grupo de madres que amamantan, han amamantado o desean amamantar, que se reúnen periódicamente con el fin de compartir experiencias, apoyo e

información adecuadas acerca de la lactancia materna. La idea es generar un proceso de apoyo recíproco y cumplir un rol complementario junto a los profesionales de la salud.

Los encuentros se realizan todos los meses y hasta el momento pasaron por el grupo más de 200 madres con sus bebés.

El Grupo de Apoyo funciona en el Aula 2 del primer piso del establecimiento ubicado en Diego Palma 505, los terceros viernes de cada mes en el horario de 10 a 11,30. La participación es libre y gratuita, sin inscripción previa.

“El objetivo es crear un clima en el que se apoye de manera entusiasta la lactancia materna y se proporcionen conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para lograr una lactancia saludable”, según los postulados de los Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna promovidos por la UNICEF.

El Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro cuenta con el aval de la UNICEF, que lo designó “Hospital Amigo de la Madre y el Niño” en 1998.

Uno de los objetivos del grupo de apoyo es cumplir con el Paso 10 de “Hospital Amigo de la Madre y el Niño”.

Los 10 pasos de la UNICEF para promover una lactancia materna saludable

El concepto de Hospital Amigo de la Madre y el Niño se basa en dar prioridad a las necesidades de

la madre y su recién nacido. Para poder ser declarado Amigo de la Madre y el Niño, el hospital o la maternidad deben poner en práctica todos y cada uno de los siguientes pasos hacia una feliz lactancia natural, elaborados por UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.

1. Disponer de una política por escrito relativa a la lactancia natural.
2. Capacitar a todo el personal de salud para que pueda poner en práctica esa política.
3. Informar a todas las embarazadas de los beneficios de la lactancia natural.
4. Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la media hora siguiente al parto.
5. Mostrar a las madres cómo se debe dar de mamar al niño.
6. No dar a los recién nacidos más que la leche materna, sin ningún otro alimento o bebida, salvo cuando medie indicación médica.
7. Facilitar el alojamiento conjunto de las madres y los niños durante las 24 horas del día.
8. Fomentar la lactancia natural cada vez que el niño la pida.
9. No dar a los niños alimentados al pecho tetinas o chupetes artificiales.
10. Fomentar el establecimiento de grupos de apoyo a la lactancia natural y procurar que las madres se pongan en contacto con ellos.